

# Exige Morena investigar a Sí por México por desalentar consulta

Senadores de ese partido buscan que tales acciones sean tipificadas como delito

**ANDREA BECERRIL**

El grupo parlamentario de Morena prepara una reforma para tipificar como delito electoral las acciones que buscan desalentar la participación ciudadana en consultas populares y otros mecanismos de rendición de cuentas y de entrada demandó al Instituto Nacional Electoral (INE) investigar a la organización Sí por México, de Claudio X González, y a los partidos de oposición por la campaña que ha emprendido contra el proceso de revocación de mandato. El senador Salomón Jara resaltó que el empresario "ha salido de las penumbras y está decidido a hacer lo que sea necesario para sabotear la participación de la gente en ese ejercicio democrático que debe llevarse a cabo en marzo de 2022, por el que la ciudadanía evaluará los tres años de gestión de Andrés Manuel López Obrador y decidirá si concluye su mandato".

Explicó que, como sucedió con la pasada consulta popular para someter a juicio a los ex presidentes de la República que incurrieron en hechos de corrupción, X González, junto con el PAN, el PRI "y las ruinas del PRD", tratan de impedir que los mexicanos participen en la revocación de mandato, mecanismo creado a propuesta del Ejecutivo federal, que permitirá a los ciudadanos poner fin a un gobierno que no cumpla con sus expectativas, al que le hayan perdido la confianza.

Si la reforma constitucional que permite la revocación de mandato se hubiera aprobado antes, los mexicanos no habrían permitido que los ex presidentes Fox, Calderón o Peña Nieto terminaran sus mandatos, en los que prevalecieron corrupción e impunidad, resaltó.

Ahora que se aprobó ya la ley secundaria, con los lineamientos pa-

ra poner en marcha la revocación de mandato, PAN, PRI y PRD, con el apoyo de organismos empresariales, como Sí por México, tratan de desalentar a toda costa la participación ciudadana. Le temen a ésta, explicó, porque "una ciudadanía informada, comprometida y participativa, jamás confiaría de nuevo en los corruptos de siempre, en quienes abusaron de la confianza del pueblo para saquear al país y llenar sus bolsillos".

El senador Jara consideró asimismo que "los neoconservadores saben que el pueblo de México ratificará con millones de votos su confianza en el presidente López Obrador y en la Cuarta Transformación, y eso por supuesto que no les gusta".

Comentó que, junto con varios senadores de Morena, presentarán una iniciativa para que esas conductas, que atentan contra derechos ciudadanos, sean consideradas un delito electoral. Además, presentará un punto de acuerdo para llamar al INE a investigar y sancionar a quienes buscan sabotear el proceso de revocación de mandato que se realizará en marzo de 2022.

"Si se permite que grupos de intereses creados actúen impunemente para desalentar la participación ciudadana y atentar contra el derecho a la libre participación en consultas populares y procesos de revocación de mandato, lo siguiente que harán será intervenir procesos electorales y robar elecciones", advirtió.

